Facultad de Psicología
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

SIGNIFICACIONES DE LA PRÁCTICA DEL TATUAJE EN LA ACUTALIDAD;

Una mirada psicoanalítica.

Estudiante: Ma. Leticia Granizal Galli.
C.I.: 4.801.875-4

Docente tutor: Lic. Psic. Gonzalo Corbo.

15 DE FEBRERO DE 2017,
MONTEVIDEO, URUGUAY.

SIGNIFICACIONES DE LA PRÁCTICA DEL TATUAJE EN LA ACTUALIDAD; UNA MIRADA PSICOANALÍTICA.

I – RESUMEN

El siguiente texto es de índole monográfico y se presenta en virtud de Trabajo Final de Grado.
En el cual se procura profundizar sobre la temática del tatuaje. Para esto se realiza una lectura de carácter general tomando como referente teórico al psicoanálisis, algunos aportes que se han hecho desde la sociología y la antropología, permitiendo pensar y problematizar la cuestión del tatuaje desde una mirada flexible e interdisciplinaria.
Específicamente se pretende analizar las diferentes expresiones que asume dicha práctica actualmente, dado el exponencial crecimiento que ha alcanzado la actividad en el último tiempo. Se contempla que lejos de ser sólo un ornamento, cumple también una función para el sujeto; es decir, una manifestación en donde se fija la reseña de determinados hechos de importancia subjetiva, viabilizando mediante el tatuaje la simbolización de estos acontecimientos para el individuo.

Concretamente la finalidad de este trabajo es reconocer desde el punto de vista psicoanalítico el significado que ha adquirido la práctica del tatuaje y lo que ella refleja del sujeto.

Palabras Claves: tatuaje, psicoanálisis, hipermodernidad, cuerpo.

II – INDICE

I - Resumen. Pág. 1
II – Índice. Pág. 2
III - Introducción. Pág. 3
IV - Antecedentes Históricos del Tatuaje. Pág. 6
- a. Historia del tatuaje en Montevideo Pág. 10
- Marco normativo actual. Pág. 11
V - Conceptos fundamentales:
- a. Hipermodernidad. Pág. 13
- Hipermodernidad y tatuajes. Pág. 16
- b. Cuerpo. Pág. 17
- El cuerpo en psicoanálisis. Pág. 19
- La Piel del psiquismo. Pág. 22
- c. Tatuajes y psicoanálisis. Pág. 23
- Banco de memoria y soporte bibliográfico. Pág. 24
- El tatuaje y su implicancia en el Duelo. Pág. 25
- Carácter sublimatorio del tatuaje. Pág. 26
- El tatuaje como operador psíquico. Pág. 27
VI - Posiciones con respecto a la práctica del tatuaje.
- Tatuajes en la adolescencia vs Tatuajes en la adultez. Pág. 28
- Función antipsicótica del tatuaje. Pág. 28
- El tatuaje como acto impulsivo. Pág. 30
- Tatuaje como procesamiento del tiempo. Pág. 30
VII – Consideraciones finales. Pág. 33
VIII - Referencias bibliográficas. Pág. 36

III - INTRODUCCIÓN

Esta producción de carácter monográfica se presenta como Trabajo Final de Grado para obtener la titulación de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República.
Dicho trabajo tiene la intención de conceptualizar y problematizar algunas de las dimensiones que asume la práctica del tatuaje en nuestra sociedad actual.
Dado que el mismo se ha desarrollado en diversas culturas a lo largo del tiempo en la historia del hombre, lo que "nos revela, un rasgo esencial del ser humano, a saber, la necesidad de procesar y significar sus vivencias y experiencias, y darles alguna forma de expresión. (Reisfeld, S. 2007. p.22) y es por esto que su estudio se torna relevante para la psicología.

Es apreciable a simple vista que las modificaciones corporales, tales como el tatuaje, han cobrado particular fuerza en los últimos años, no solo en nuestro país sino también en el mundo. Cada vez más personas portan tatuajes; nombres, símbolos, letras, palabras, frases, fechas, etc. Por lo que en la medida que transcurre el tiempo los tatuajes son más visibles y aceptados por la sociedad, pero aunque dicha práctica se encuentre en ebullición y el alcance globalizado de los medios de comunicación coopera altamente en su apertura a las colectividades, se podría presumir, a priori, que los mismos poseen un valor adicional para sus portadores, siendo esta la cuestión central de este trabajo.

En cuanto la mediatización de la práctica y sin ir muy lejos a Uruguay por medio de la TV Cable llegan programas dedicados al tema, como lo son: "Miami Ink", "NY ink", "Madrid Ink", "Tattoo Nightmares", "Ink masters" y "Bad Ink", entre otros. Aquí se muestran diferentes situaciones; reality show; gente con historias "alocadas" que resultan en tatuajes "mal hechos" que desean cubrirlos por otros más significativos; y personas con historias de importancia subjetiva que desean realizarse tatuajes, con exitosos tatuadores, para plasmar su pasaje por las mismas. En estos programas se muestra como confluyen la técnica de realización, la belleza estética del tatuaje y las historias de vida que llevan al sujeto a realizarlo. De forma que el televidente pueda captar la idea central y promovida del tatuaje hoy, como: una tendencia estética que permite embellecer, personalizar y subjetivar el cuerpo de manera permanente.
Los tatuajes son también "orgullosamente" promovidos por figuras del orden público,

como jugadores de fútbol, cantantes y actores resultando en su posterior adhesión al resto de la población.

En cuanto a la motivación personal para la temática de este trabajo, surge de de la observación y curiosidad acerca de las personas que portaban tatuajes. Cada vez más integrantes de mi entorno se los realizaban, lo que llevó a que prestase más atención a la popularización de la práctica en otros individuos. Las interrogantes circulaban sobre las motivaciones, la finalidad, la necesidad que llevaban a estas personas a hacerse uno o varios tatuajes y que las mismas trascendieran al dolor que implica el procedimiento y, claro está, al factor temporal.
Si bien eran cuestiones que atraían mi interés no fue hasta la aproximación con la producción realizada por Bacci y Corbo (2015), ambos docentes de la Facultad de Psicología, en la 3° convención internacional de tatuajes en Montevideo y la posterior lectura de artículos publicados, que se configura la temática de este trabajo en torno a las posibles significaciones que se producen hoy por la práctica de dicha actividad.

Para este trabajo se utilizaran como eje dos de las categorías motivacionales propuestas por Wohlrab, Stahl y Kappeler (2006) en su investigación *Modifying the body: Motivations for getting tattooed and pierced*, allí se ilustran nueve de ellas y las mismas engloban los principales motivos por los cuales, actualmente, el sujeto se realiza una modificación corporal. Pretendiéndose articular las categorías *individualidad;* que consiste en el deseo e idea de tener/crear una "identidad propia" a partir de la modificación y *narrativas personales;* la cual busca en la modificación corporal la articulación directa con determinado pasaje de la vida y/o pensamientos actuando a modo de descarga catártica para el sujeto.
Parece entonces interesante pensar al tatuaje, desde una perspectiva psicoanalítica, como otra manera de comunicar y expresar, la piel atravesada por el lenguaje, que hace carne y narra fragmentos clave de la existencia de los sujetos. Sujetos que luego se presentaran al espacio de consulta modificados/marcados, por lo tanto con un borde más para problematizar.

Se pretende también, articular la temática con la noción de hipermodernidad (en Araujo 2013) o modernidad liquida (Bauman, 2004) que hacen sus aportes desde la sociología. Quienes plantean que dicho paradigma se caracteriza por el desdibujamiento de los grandes valores de la modernidad, produciendo la pérdida de la sensación de seguridad y solidez que ofrecía ese momento socio-histórico, la modernidad. De esta forma surge el valor central que se le da a la imagen derivada del

individualismo hipermoderno, lo que progresivamente se manifiesta en la forma en que los sujetos se vinculan con el mundo exterior, los tatuajes aquí son una manera de marcar el cuerpo para ser mostrados al otro. Tal como expresa Reisfeld (2007) "La atención dirigida al cuerpo, como realidad más concreta e inmediata, aparece como contrapartida de una época carente de respuestas para los grandes problemas sociales (…)" (p.37). Siendo así que la práctica del tatuaje resurge con mucha fuerza, imponiéndose ante los sujetos como una nueva herramienta posible para expresar y exteriorizar experiencias, pensamientos y sensaciones sin perder las vertientes escópica y estética tan valoradas para este momento socio-histórico. Podemos pensar entonces que por medio del tatuaje el sujeto contemporáneo "intenta construir un sentido de identidad, de pertenencia y una respuesta frente a la fugacidad e instantaneidad de las experiencias que le toca vivir" (Corbo, p.1).

IV- ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL TATUAJE.

Este apartado pretende realizar una breve raconto con el fin de ilustrar el recorrido histórico por el cual ha pasado la práctica del tatuaje desde sus comienzos hasta la actualidad.

Las modificaciones corporales han existido a lo largo de la historia y su finalidad se encuentra en la alteración permanente del cuerpo humano. Dichas modificaciones van acompañadas de diferentes significados ya que cada cultura le otorga un valor especial y distinto.

Veremos pues que es una actividad antiquísima, que se llevó a cabo por muchas culturas separadas en tiempo y distancia. En cada una de estas culturas tenían sus propias significaciones para dicho acto, transformando al tatuaje en una forma de expresión tradicional necesaria para simbolizar y representar vivencias. Tal como expresa Zizek (2001) en las sociedades anteriores al judaísmo las marcas en el cuerpo, como ser por ejemplo un tatuaje, representaban la inscripción sociosimbólica de un sujeto en el colectivo, siendo luego prohibidas para dar paso a la circuncisión como la única inscripción necesaria en la carne.

Según S. Reisfeld (2005) el tatuaje fue utilizado como: señal de realeza, símbolo religioso, para mostrar el pasaje a la adultez, como distintivo de clan o tribu, símbolo de identificación personal, símbolo de virilidad o atracción sexual, como talismán, para ritos funerarios, como muestra de amor, o también para la identificación de esclavos, marginados y/o convictos. De hecho la finalidad con la que se realizaba un tatuaje no es lo único que variaba de acuerdo a la cultura sino que también los pigmentos con los que se fijaban; se utilizaba: hollín, resina, cenizas, sustancias vegetales o animales, mezclados con agua, sangre, orina, esperma o saliva. (Reisfeld, 2005)

Hoy en día se puede pensar que el tatuaje mantiene asociada la idea de rebeldía, adolescencia o marginalidad, pero este imaginario social sobre la práctica de alguna forma es el más reciente ya que el tatuaje en el pasado ha gozado de otro sentido y eficacia socio simbólica, dependiendo del contexto socio-cultural de sus practicantes. Es mediante la paulatina occidentalización que la práctica se marginaliza y patologiza en su relación con la religión (cristianismo y judaísmo) y el saber médico.

Los primeros tatuajes:

El tatuaje más antiguo fue registrado en 1991, pertenecía a un cazador de la era Neolítica (aprox. 5300 a.C.) y fue hallado en los Alpes Suizos. El mismo tenía tatuajes en la espalda y rodilla zonas donde los especialistas distinguieron signos de

artrosis, por lo que deducen que dichas incisiones se realizaron en un intento de introducir sustancias curativas o con finalidad mágica (Valenti, 2009).
Anteriormente a este hallazgo, el tatuaje más antiguo habría sido descubierto en 1981, en Egipto, alrededor de 2000 a.C. los mismos pertenecían a una sacerdotisa que llevaba el cuerpo cubierto de rayas, puntos y una elipse en el bajo vientre, vinculada seguramente con cuestiones relativas a la fertilidad y femineidad. Según Valenti (2009) en Egipto además de encontrarse restos físicos con inscripciones se han encontrado escritos y obras de arte relacionadas a esta práctica, en esta región el tatuaje era una cuestión inherente a lo femenino, era realizado por personas que estuvieran involucradas con la práctica de rituales y el hecho de llevar un tatuaje implicaba valentía y/o madurez. Los diseños egipcios registrados son muy similares a los hallados en la momia del cazador; lineales y geométricos.
Según este autor fueron justamente los egipcios los encargados de difundir esta práctica alrededor del mundo, llegando hasta el sureste asiático.
Valenti (2009) supone que es probable que el arte del tatuaje sea de origen euroasiático y que se haya popularizado hacia la India, China, Japon y las islas del Pacifico.

En Japón se desarrolló como un arte sumamente elaborado, la evidencia más antigua viene del año 3000 a.C., se hallaron rostros realizados en barro con dibujos al estilo de tatuajes. Estas figuras acompañaban a los muertos en el viaje a lo desconocido, es por esto que se asocia en la región a los tatuajes con significado mágico y/o religioso. Mientras tanto en la cultura China la práctica del tatuaje era un signo de barbarie y se utilizaba solamente como castigo. Hacia el siglo VII la influencia de China fue tan fuerte en Japón que el tatuaje se fue desvalorizando paulatinamente.

Islas del pacifico:

El tatuaje polinesio fue practicado a lo largo de las islas del Pacifico (Samoa, Isla de Borneo, Nueva Zelanda, entre otras). Dicho arte aquí se llevó a cabo durante miles de años. Llegando a sofisticados diseños de gran belleza, esta región tiene la reputación del tatuaje más artístico del mundo antiguo. De hecho los antiguos pobladores de la Polinesia se tatuaban hasta tal punto que no quedaba un trozo de piel desnuda en su cuerpo. (Reisfeld, 2005)
Allí los tatuajes se realizaban con agujas hechas de hueso que el tatuador sumergía en una sustancia hecha hollín y golpeaba con un pequeño mazo, de tal modo que realizarlos consistía en un procedimiento sumamente doloroso.

En Samoa el oficio del tatuador era heredado y gozaba de gran estatus social. Se llevaban a cabo reuniones grupales en las cuales los jóvenes eran tatuados para marcar el paso a la adultez, a estas ceremonias asistían los familiares y amigos para celebrar el hecho. Un hombre no era tal hasta que se le realizará un tatuaje, debían portarse para ser aceptados por su partener sexual y su familia. Luego estos hombres se continúan tatuando durante años hasta cubrir la totalidad del cuerpo. Por otra parte las mujeres eran tatuadas con flores en las manos y en la parte inferior del cuerpo.

En la Isla de Borneo se realizaban tatuajes en las manos con la idea de que luego de la muerte estos iluminaran el camino del alma en la búsqueda del Rio de la Muerte, además de ser un símbolo de categoría social.

En Nueva Zelanda los tatuajes se caracterizaban por ser la marca registrada de cada individuo, no había dos iguales y determinaban el estatus del sujeto dentro del grupo. Hacía a la persona única e inconfundible. También tenían por objetivo volverlos más aterradores para los enemigos y más atractivos para las mujeres. Cuanto más complicado era el diseño del tatuaje mayor era el ascenso en su rango social y se renovaban durante toda la vida del sujeto. Este estilo de tatuaje era denominado por los maoríes como *Moko*, quienes además tenían la creencia de que los mismos podían atrapar la energía cósmica, siendo así que si un difunto no tenía tatuajes protectores no podría hallar el camino a la inmortalidad. Es por tal motivo que si alguien moría sin tatuajes, los maoríes tatuaban el cadáver.

En las Islas Marquesas los tatuajes además de contar con un significado mágico y religioso tenían un significado sexual, las mujeres eran tatuadas en la vulva, manos y orejas mientras que los hombres eran tatuados en todo el cuerpo, incluso la lengua. Aunque cuando uno de estos hombres moría, sus mujeres le quitaban la piel ya que al guardián del paraíso, a diferencia de las deidades de las otras islas, le desagradaban los tatuajes y así su espíritu podía elevarse al paraíso.

Como se puede apreciar, si bien se desplegaron diferentes costumbres y mitos en torno a la práctica en todas las islas jugaba un rol muy importante en el acervo cultural.

Cultura Árabe:

También en la cultura Árabe era usual la práctica del tatuaje, las mujeres llevaran un tatuaje llamado “dagg o daqq” (Reisfeld, S. 2005), un punto o 3 a 5 de ellos que se realizaban debajo del ombligo luego del periodo menstrual. Con la finalidad de aliviar el dolor de cabeza, enfermedades oculares, reumatismo, evitar lesiones, propiciar el embarazo o también metas sexuales. También se creía que al realizarle un punto en la nariz a un niño este lo protegería de la muerte.

Occidentalización:

Fue con la llegada de las expediciones europeas a las islas del pacífico que comenzó el declive de esta costumbre, ya que los colonizadores al esclavizar a los pobladores prohibieron sus ritos ancestrales, entre ellos, el tatuaje

Aunque paradojalmente fue por medio de estos “colonizadores” que arribó esta práctica en Europa, donde eran prácticamente desconocida, era usual que los marineros llevaran tatuajes al regreso de sus conquistas, de forma que se fue difundiendo y popularizando la actividad en el occidente.

Vale destacar que luego en la marina británica el tatuaje se estimulaba en pro de fomentar un espíritu de equipo e identificación con el colectivo.

Opositores:

En Francia durante el siglo XIX la práctica se extiende entre marineros, trabajadores y convictos. Aquí encontró entre sus detractores a la iglesia católica y a la medicina quien advertida de las posibles infecciones que se podían contraer al realizar un tatuaje. En Italia en 1876 se publica “El hombre delincuente” de Cesar Lombroso, en dicho libro se realiza un registro estadístico de tatuajes en convictos y sus significados.

Los griegos y romanos que entendían esa práctica como bárbara y poco respetable, solo utilizaban los tatuajes para marcar esclavos y criminales.

En 787 d.C. el papa Adriano I prohibió todo tipo de inscripción en la piel manteniéndose esta prohibición en los posteriores papados. De la misma forma el judaísmo y los antiguos hebreos prohibieron la práctica.

EE.UU:

En 1891 el estadounidense Samuel F. O'Reilly crea la primera máquina para tatuajes eléctrica. En ese país también el tatuaje era común denominador entre marineros y miembros de la armada, además en esta época los circos sirvieron de difusión ya que dentro del espectáculo solía haber sujetos totalmente cubiertos de tatuajes.

Krakow (en Reisfeld, 2005) registra que una nueva oleada dio vida al tatuaje de la mano de la música, más específicamente del rock and roll. En sus comienzos este género musical era muy mal visto y configuraba una forma de rebelarse contra el poder. Los grandes grupos musicales de la época lucían tatuajes y con el comienzo de la circulación de videoclips fue mucho mayor la reproducción de estos entre sus fans para mostrar adherencia al mensaje de sus bandas.

En América Latina, fue Brasil el pionero a partir de los 70' y se extendió rápidamente por todo el cono sur.

Actualidad:

Según Reisfeld (2005) los tatuajes actualmente pueden tener connotación religiosa, erótica, violenta, naturista y/o artística. El impacto visual y el cuidado por la modificación de la imagen exterior (Reisfeld, 2005) se tornan sumamente importantes en nuestro tiempo, cuna que ampara y masifica dicha práctica.

a. Historia del tatuaje en Montevideo

En Montevideo la práctica del tatuaje es relativamente reciente, siendo el tatuaje comercial más novedoso aún.

Fruto de la masificación y globalización de este fenómeno en el mundo y progresiva difusión en américa latina, Uruguay también se ve influido por esta tendencia; un ejemplo de ello es la celebración de eventos como la convención internacional de tatuajes que se da aquí, en Montevideo, todos los años en la que asisten de diferentes países artistas dedicados esta práctica.

Como es de esperar en nuestro país, al igual que en el resto, los inicios de esta práctica fueron de carácter clandestino ya que los primeros tatuadores "aprendieron solos" y/o con máquinas caseras (Berna, P. 2007. p.13).

Asimismo la producción teórica nacional acerca del tema es inexistente hasta el año 2007, donde se realizó en facultad de humanidades y ciencias de la educación un proyecto de investigación llamado; "Procesos de construcción y clasificación del tatuaje en el Montevideo actual" por Pola Berna. Actualmente contamos con algunas producciones más, aunque no abundantes, en torno a esta temática, debido en su exponencial crecimiento en la región.

El trabajo de campo realizado por Berna evidencia como los pioneros de esta práctica en nuestro país han ido formándose y dándole cuerpo a lo que actualmente es hoy el mundo de las modificaciones corporales. Según esta autora el tatuaje en Uruguay tiene tan solo 20 años de antigüedad y la persona que introdujo comercialmente esta práctica adquirió la habilidad en una cárcel de Rio de Janeiro en la cual habría atravesado un proceso de reclusión, quien suele ser llamado "El Cocoa". Él mismo realizaba su trabajo debajo de una disquería ya que en ese momento no era factible una tienda que se dedicara exclusivamente a las modificaciones corporales, además

de tutorar a algunos de los tatuadores participantes de la investigación y que aún trabajan en el país (Berna, P. 2007).

En la década de los 90´ como hemos visto aquí en Uruguay y como en otras regiones tatuarse era cuestión de marginados, presos, marineros y prostitutas. Herencia del recorrido histórico y occidentalizado de la práctica, expuesto en el apartado anterior. Por tanto antes de que comenzara a comercializarse seguramente ya hubiera personas tatuando en sus domicilios con máquinas caseras y/o en cárceles.
Los datos recabados por Berna (2007) en su investigación, confirman que aquí también los tatuadores solían iniciarse en la práctica de manera muy similar; "primero máquina casera realizada por ellos mismos, al poco tiempo (generalmente al año) realizaron en su mayoría una primera inversión, porque se compraron sus máquinas profesionales." (Berna, P. 2007. P. 11). No obstante los relatos muestran cómo varía la forma en que aprendieron a realizar tatuajes, "aunque todos nos cuentan que es algo que uno aprende solo: no existe un curso de cómo aprender a tatuar" (Berna, P. 2007. P 12). Por otra parte es la historia de vida personal de cada entrevistado la que configura el interés por la práctica.
La totalidad de entrevistados comenzaron en su juventud a tatuar, antes de cumplir la mayoría de edad, en sus propias casas, con otros colegas o amigos, en principio gratis o por poco dinero, a ellos mismos, amigos y amigos de amigos.

Marco normativo actual:

Estos puntos nos muestran que la inserción en el área era en su mayoría irregular y ni hablar de la inexistente regulación estatal en cuestiones sanitarias. Berna (2007) plante que actualmente esta situación ha cambiado y avanzado;

> "En referencia a lo legal, como cualquier otro rubro, los negocios deben hacer aportes a la D.G.I (Dirección General Impositiva). y B.P.S. (Banco de Previsión Social), pero además los que trabajen en el local como tatuadores y/o perforadores deben tener aprobado un curso de capacitación en bioseguridad y la habilitación del M.S.P. (Ministerio de Salud Pública)." (p.14)

Sobre este aspecto uno de los entrevistados declara que actualmente el M.S.P no realiza generalmente las visitas sorpresivas que debería realizar para constatar que el estudio se mantenga dentro de los parámetros establecidos, lo que conlleva a que algunos de estos artistas pasen por alto algunas de las pautas de sanitarias y legales

obligatorias.
Berna (2007) instruye también cuales son las medidas y condiciones que se deben tener hoy en un estudio de tatuajes; "(…) *el tatuador debe trabajar con guantes, tapabocas y agujas descartables, debiéndose esterilizar los materiales no descartables, se debe contar con un lugar de trabajo muy higiénico, que brinde recomendaciones para la curación y que advierta sobre cualquier contraindicación."*(p. 15) Mientras que "*(…) cada local debe contar con: sistema de agua potable; toallas descartables; área de trabajo separada del área de espera; iluminación suficiente; superficies lisas en adecuadas condiciones higiénicas, impermeables de color claro y fáciles de limpiar*."(p. 16) También hay un procedimiento específico para desechar el material residual.
En cuanto a la realización de tatuajes a menores de edad la reglamentación vigente exige autorización y compañía de un adulto para realizarlo. Aun así no se podrá tatuar en zonas visibles; manos, cuello, cara y tampoco genitales.
En 2001 se funda en Uruguay A.U.D.A.C (Asociación uruguaya de artistas corporales) Asociación que si bien hoy está por dejar de existir por falta de miembros está desde entonces y formó parte en la formulación de leyes* en dicha temática. (Berna, 2007).

Podemos concluir que como en el resto del mundo, Uruguay sigue la tendencia de popularización de la práctica. Popularización que parece deberse a varios factores, distintos pero intrínsecos; por un lado la valoración de la imagen, permitiendo agregar otra vía de significación, el cuidado del cuerpo como valor central en nuestra época, el alcance masivo de los programas televisivos y la preocupación estatal por regular esta práctica proporcionan un encuadre totalmente distinto al que se veía 20 años atrás. Los tatuajes pasaron de realizarse en lugares oscuros e ilegales para hacerse en pintorescos estudios bajo estrictas normas de salubridad, son piezas altamente cotizadas (dependiendo de su complejidad, tamaño y quien la realice) reflejando también un signo de estatus socio-económico.

V - CONCEPTOS FUNDAMENTALES:

a. Hipermodernidad

"En el caso del tatuaje (…) un emergente más de una cultura que prioriza la noción del cuerpo-imagen como vía de valoración social."
Reisfeld, S (2007) p. 43

¿Cuáles son los rasgos esenciales del nuevo paradigma? ¿Qué factores fundamentan la exacerbación del valor de la imagen? Y ¿Qué lugar ocupa el cuerpo? En este apartado se busca describir y profundizar sobre el concepto de hipermodernidad (En Araujo, 2013) o modernidad liquida (Bauman, 2004), que refiere al momento socio-histórico actual, sucesor de la post-modernidad.

A través de la metáfora de lo que se considera solido o líquido, Bauman (2002) nos da a entender que la época de aquello que dura y se conserva en el tiempo como el capitalismo industrial y el Estado-nación se ha ido derritiendo permitiendo el surgimiento de una modernidad liquida donde la realidad social y las interacciones que en esta se dan son fluidas e inestables.
El capitalismo liviano, amistoso con los consumidores, no abolió a las autoridades creadoras de la ley ni las hizo innecesarias, simplemente dio existencia y permitió que coexistieran una cantidad tan numerosa de autoridades que ninguna de ellas puede conservar su potestad durante mucho tiempo. Por lo que los grandes valores de la modernidad caen de tal forma que; "La retirada del Otro tiene (…) dos consecuencias (…) Por un lado, este fracaso de la ficción simbólica induce al sujeto a aferrarse cada vez más a simulacros imaginarios (…) y por otro lado, desencadena una necesidad de violencia en lo real del cuerpo." (Zizek, p.395). De modo que el sacrificio simbólico en favor a una justa causa ya no es suficiente pasando al sacrificio de la propia carne que expresa la pérdida de ideales.
Es entonces que cuando cae la imagen y los valores universales desaparecen la sensación de "seguridad y solidez, la certeza de pautas y habitus internalizados, la afirmación de ciertos valores trasmitidos" (Araujo, p. 27) dejando al hombre desprotegido y ajeno a sí mismo. De modo que todo recae ahora sobre los individuos. Solo a él le corresponde descubrir que es capaz de hacer, ampliar esa capacidad al

máximo y elegir los fines a los cuales aplicar esa capacidad, es decir aquellos que le produzcan una mayor satisfacción.

El sujeto en la actualidad vive entre opciones aparentemente infinitas lo que permite la grata e irreal sensación de ser libre, lo pone en el compromiso de ser alguien exitoso, superar las expectativas ya que al tener tantas oportunidades la responsabilidad de ser y hacer es individual; de manera que este se ve obligado a consumir de forma exacerbada todo lo que pueda para cumplir sus metas individuales.
Por supuesto que el cuerpo no escapa a estas cuestiones; "(…) se convierte en una especie de socio al que se le pide la mejor postura las sensaciones más originales, la ostentación de los signos más eficaces." (Le Breton, p.154) en tanto además se debe reducir el sufrimiento lo máximo posible dado que el cuerpo debe prestar al sujeto satisfacción y resistencia sin dejar de ser elegante y seductor (Le Breton, 2002)

Byur-Chan (2013) plantea que "cada sujeto es su propio objeto de publicidad", todo se cataloga en función de su grado de transparencia, cuestión que fomenta en el hombre la necesidad de exponer sus experiencias y pensamientos con el entorno con la finalidad de que las demás personas puedan avalar dicha experiencia. Se construye de esta forma un sistema de control que se retroalimenta, el sujeto expuesto/abierto y juzgado, es juez y habilitador de los otros que a su vez lo juzgan a él y al resto. Así es que "la sociedad de la transparencia" propuesta por dicho autor proclama a lo visible para acreditar la existencia de las cosas e incluso de las vivencias personales.
En contraposición a esta crítica de la sociedad actual Zizek (2001) muestra cierta necesidad de adherencia al sistema ya que para él, para obtener un mínimo de identidad es necesario aceptar y reconocer la "alienación fundamental de la red simbólica" (p. 401) lo que no reduce la cuestión a interpretarla, reconocerla y oponerse al sistema, no da opción a no ser parte, hay que reconocerla, actuarla y fundamentarla porque simplemente el que no se expone no existe.
Resulta inevitable contraponer estas dos miradas para pensar que hoy por hoy los sujetos se ven interpelados por la necesidad, en menor o mayor grado, de acreditar con la mirada al otro sus vivencias para así validarse ellos mismos. El ejemplo más claro de esto es la publicación de imágenes y estados de ánimo en las redes sociales.

Por otra parte, como contrapartida a idea de vacuidad que lleva asociada la sociedad de la transparencia de Byur-Chan (2013), Le Breton (2006) en "*Signes D´ Identite: Tatouges, piercings, etc*" propone que si bien en este nuevo paradigma la mirada es el nuevo *cogito* cartesiano, no es una cuestión esencialmente superflua ya

que es en la superficie el lugar donde se juega la densidad, en donde se juegan las narrativas personales más significativas de los sujetos.
Aunque no podemos negar que dentro del tiempo de consumo la imagen se convierte en absoluta, pasajera y efímera “El advenimiento de la instantaneidad lleva a la cultura y a la ética humana a un territorio inexplorado, donde la mayoría de los hábitos aprendidos para enfrentar la vida han perdido toda utilidad y sentido” (Bauman, p.137)
En otras palabras las personas hoy en día deben ser creativas a la hora de enfrentar al mundo que las rodea, creando o reformulando mecanismos y herramientas para procesar sus experiencias.

Le Breton (citado en Reisfeld, 2007) dirá que las nuevas tecnologías han incrementado el nivel de vida de los sujetos y este avance se traduce en dos tendencias: el afán de trascender sus límites e interferir en sus procesos; así, el cuerpo en cuanto lugar de la precariedad, la muerte y el envejecimiento, debe ser dominado y la farmacología apunta más a la preocupación por el cuerpo que por el hombre en sí.
Por su parte Lipovetsky (citado en Reisfeld, 2007) plantea un nuevo tipo de narcisismo ya que el sujeto se mueve más en función de búsquedas propias que guiado por objetivos colectivos, fruto del declive de las grandes narrativas. La preocupación primordial se refiere al envejecimiento del propio cuerpo, cirugías, deportes, alimentos, cuidados de la salud;

> Estos cuidados, incentivados por un contexto que funciona según los designios de una moda, hacen prevalecer el sentido estético y la satisfacción de anhelos narcisistas. El “individuo-moda” (Lipovetsky, 1990), sin lazos profundos ni mayores adhesiones, oscilante en sus gustos, se guía por el imperativo de la apariencia. (p.37)

Como vemos este nuevo paradigma proclama al cuerpo como valor y preocupación fundamental para el hombre. Los tatuajes aquí parecerían emerger de un sujeto que intenta subjetivar las vicisitudes de lo cotidiano sin perder a su vez la mirada habilitadora del otro y el sentido estético de la imagen. También se podrían pensar al tatuaje en cierta medida como un intento de responder a la transitoriedad liquida del tiempo. El tatuaje vendría a ser un símbolo de libertad, pertenencia, individualidad y existencia.

Hipermodernidad y tatuajes

Como hemos visto el tatuaje es una práctica antiquísima que en sus inicios gozaba de gran valoración cultural ¿Qué nos hace pensar que hoy existe alguna diferencia? ¿Los sujetos no se tatúan hoy al igual que los aborígenes maoríes en el pasado, el pasaje por determinadas vivencias y etapas vitales?
Con respecto a esto Zizek (2001, p. 399) en "El espinoso sujeto" propone una respuesta, en el texto no se refiere específicamente a la práctica del tatuaje pero si refiere a los distintos tipos de marcas que se realizan en sobre la piel, lo que permite tenerlo en cuenta para pensar esta actividad en sí. El autor plantea que;

> (…) el corte tradicional va de lo Real a lo Simbólico, mientras que el corte posmodemo tiene una dirección opuesta: va de lo Simbólico o lo Real. La meta del corte tradicional era imprimir la forma simbólica en la carne, "domesticar" la carne, marcar su inclusión en el Otro, marcar su sujeción a él; la meta de las prácticas sadomasoquistas modernas de mutilación corporal es más bien opuesta, y consiste en garantizar, dar acceso al "dolor de la existencia", un mínimo de Real corporal en el universo de los simulacros simbólicos. En otras palabras, la función del actual corte posmoderno en el cuerpo no es servir como marca de la castración simbólica, sino exactamente lo contrario: señalar la resistencia del cuerpo contra la sumisión a la ley sociosimbólica.

En otras palabras, aquí lo que se quiere expresar es que, en la actualidad, el sujeto es quien busca reafirmar la alianza con el otro mediante la inscripción en la piel, cuando antiguamente, según Zizek (2001), el movimiento era inverso; el tatuaje servía a la inscripción de los ideales y valores colectivos de cada cultura en el sujeto. Es por esto que dicho autor expresa que en el pasado "el corte", aplicable aquí a la práctica del tatuaje, iba de lo Real a lo Simbólico, mientas que hoy el sujeto inmerso en otra realidad socio-cultural busca hacer algo frente al decaimiento del pacto simbólico y de la ley por lo que dicha actividad sufre un viraje "intencional", es decir que va de lo Simbólico a lo Real. Un ejemplo específico seria por ejemplo el caso de una pareja que se tatúan las alianzas en reemplazo a las mismas.

b. Cuerpo

¿Cuál es la concepción actual que tenemos del cuerpo?

Todos tenemos un cuerpo; lindo o feo; en forma; maltrecho; fuerte o débil; femenino o masculino; raro; sano o enfermo; etc. todas construcciones basadas en las características de nuestro cuerpo, pero; ¿Qué entendemos por cuerpo?

La Real Academia Española define "cuerpo" como:

"*Aquello que tiene extensión limitada, perceptible por los sentidos*." Y como el "*Conjunto de los sistemas orgánicos que constituyen un ser vivo*."

El cuerpo es entonces la estructura física y material del hombre, lo que le da soporte y le permite en mayor y menor medida la interacción con el mundo que lo rodea.

No es menor la importancia que se le da al mismo, en el ámbito de las ciencias las que se ocupan de su estudio y su cuidado, como lo es la medicina que gozan de cierto prestigio social y académico. Prestigio que han ido ganando desde los primeros tiempos de la modernidad hasta la actualidad.

Le Breton (2006) postula que el saber biomédico es el constructor del concepto e idea del cuerpo humano que tenemos en la actualidad. Dicho postulado separa al cuerpo del hombre en sí, herencia del tradicional dualismo cartesiano.

Desde la perspectiva de la biomedicina el cuerpo aparece como un objeto que requiere intervención solo para ser "sanado/reparado" pero desde los cuestionamientos y pérdidas sociales que nos plantea el nuevo paradigma la relación con el cuerpo se ha transformado y resulta evidente que desde surgimiento del individualismo occidental se modifican profundamente las relaciones tradicionales que teníamos con el mismo.

Es innegable por el carácter social del ser humano que en cierto punto el cuerpo y la cultura se funden. El cuerpo es sensible a los vínculos, a las relaciones sociales, es capaz de enfermar, de manifestar sintomatología en función de las condiciones sociales y materiales de existencia. Sin ir más lejos el estrés y los ataques de pánico que hoy en día son muy frecuentes son el reflejo de dichas condiciones. Por lo tanto este cuerpo que concebimos como palpable, visible y orgánico se ve inmerso en el orden cultural.

Es así que el cuerpo no es percibido por el sujeto tal y cual es, se crea una imagen subjetiva del mismo, móvil. Experimentándose por los sujetos de forma mediatizada por la imagen construida en base a las experiencias singulares que se tienen en relación con los demás.

A su vez Turner (citado en Reisfeld, 2007) formula que “el cuerpo es aquello que encarna al hombre y presta arraigo concreto a su existencia. No solo se tiene un cuerpo, también se es un cuerpo” (p.34). Es así que los sujetos se ven necesitados de producirlo para lograr una identidad propia, lo modifican y preservan desde sus actos en tanto que su presencia corporal hace a su persona, a la forma de vincularse y ser reconocido o aceptado por los demás.

El hombre hoy encuentra en el propio cuerpo una alternativa al olvido producto del declive de las grandes narrativas sociales. Aquí el cuerpo se transforma en sinónimo directo de sujeto, persona, es así que se pasa “(....) del cuerpo objeto al cuerpo sujeto” (Le Breton, p.157).
El cuerpo es el límite, la frontera, la barrera que nos separa de los demás y el mundo que nos rodea, es la prueba tangible de la existencia de los sujetos, y si es necesario introducir un cambio a la vida de alguien se puede cambiar el aspecto de su cuerpo.

> (…) el cuerpo se impone, hoy, como un tema predilecto del discurso social, lugar geométrico de la reconquista de uno mismo, territorio a explorar, indefinidamente al acecho de las incontables sensaciones que oculta, lugar del enfrentamiento buscado con el entorno, gracias al esfuerzo (maratón, jogging, etc.) o a la habilidad (esquí); lugar privilegiado del bienestar (la forma) o del buen parecido (las formas, body-building, cosmética, dietética, etcétera). (Le Breton, 2002, p 151)

Dolto (citado en Reisfeld, 2007) por su parte, distingue el “esquema corporal” de la “imagen del cuerpo”; el primero se refiere al cuerpo orgánico, los recursos físicos que poseemos para cumplir las funciones vitales, mientras que la “imagen del cuerpo” se refiere a la “dimensión inconsciente” del mismo, lo que proviene de las propias vivencias. Resulta que del conjunto del “esquema corporal” y la “imagen del cuerpo” se construye la forma singular que tenemos de comunicarnos con los demás.
Por su parte Le Breton (2002), también teoriza sobre la *imagen del cuerpo* y propone que: “La imagen del cuerpo es la representación que el sujeto se hace del cuerpo; la manera que se le aparece más o menos conscientemente a través del contexto social y cultural de su historia persona” (p.149)
Según este autor, para el sujeto el cuerpo tiene un valor que proviene de la interiorización que él hace de los juicios sociales sobre su aspecto físico, su historia de vida y la clase social a la que pertenece, pauta de esta forma su imagen y su

autoestima; por lo que resulta que la imagen que cada persona tiene de su cuerpo es indisociable del contexto socio-cultural.

Para Le Breton (2002, p. 153) el cuerpo es lo que materializa la existencia hombre contemporáneo, dirá que;

> El cuerpo es el ancla, lo único que puede darle certeza al sujeto, por supuesto que aún provisoria, pero por medio de esta puede vincularse a una sensibilidad común, encontrar a los otros, participar del flujo de los signos y sentirse cómodo en una sociedad en la que reina la falta de certeza.

Se entiende entonces que el cuerpo está determinado por las características del paradigma social en el cual se encuentra inmerso, por lo que en la hipermodernidad, la sensación de libertad originada de la infinidad de opciones lleva al hombre a una búsqueda interminable de sí mismo, generando necesariamente la percepción de ser un ser inacabado y portador de un cuerpo que nunca llega a ser suficiente para encarnar la identidad deseada.
Al decir de Le Breton (2006) y como veníamos trabajando, al perder la raíz social, el significado de las relaciones y los valores con los demás, las personas intentan hacer de su cuerpo un "mundo en miniatura". Valiéndose del mismo como comunicador de experiencias y es en este punto donde entran en juego los tatuajes, estos podrían pensarse como otra forma de lenguaje.
Aunque si bien no es novedad pensar al cuerpo como vía de expresión, es en función de las nuevas tecnologías, la vertiginosidad del tiempo y las lógicas socio-culturales que vienen aparejadas con la modernidad líquida, que se transforma y reformula su lenguaje. De modo que es importante plantarnos en cómo esto se podría ver reflejado en nuestro quehacer clínico.

El cuerpo en psicoanálisis

Las cuestiones relativas al cuerpo han estado presentes desde el inicio del psicoanálisis, ya que en sus comienzos este intento dar respuesta a los síntomas físicos que padecían sin razón aparente las histéricas en aquel momento. Es a partir de este momento y de la teorización que hace Freud que aparecen términos como cuerpo pulsional, cuerpo sexual y cuerpo erógeno (López, p.2).

En psicoanálisis el cuerpo desempeña una función primordial en la construcción del

psiquismo. Ya que el bebé experimenta los cuidados, los afectos y tiene sus primeras experiencias con el otro en función de las sensaciones percibidas por su corporalidad. Es a partir del contacto con el pecho de la madre y otros estímulos que el niño puede comenzar el proceso de construcción de su Yo y así comenzar a percibirse como un ser individual, separado del entorno. Descubriendo al propio cuerpo como la primera barrera entre él mismo y el mundo externo, López (2002) dirá que el cuerpo da "soporte material" a la formación del psiquismo en la infancia.

Freud (1923-25) en "El yo y el ello" establece que "El yo es sobre todo una esencia-cuerpo; no es solo una esencia-superficie, sino, él mismo, la proyección de una superficie" (p. 27). Según él, el Yo se forma a partir de "identificaciones" resignificadas, es decir pasadas por el aparato del lenguaje. A su vez, el Yo "se encuentra bajo la particular influencia de la percepción" (Freud, 1923-5. P. 41) Percepción que aclara como consiente y donde habitan los valores culturales.

Lacan (1949) en "El estadío del espejo como formador de la función del yo (je) tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica" plantea también la importancia de la imagen y la mirada del Otro para el proceso constitutivo del Yo del infans (niño antes de la incorporación del lenguaje). En este trabajo dicho autor plantea al Yo como una imago, ya que se forma de la internalización de la imagen que el niño ve reflejada en el espejo:

> El hecho de que su imagen especular sea asumida jubilosamente por el ser sumido todavía en la impotencia motriz y la dependencia de la lactancia que es el hombrecito en ese estadio *infans*, nos parecerá por lo tanto que manifiesta, en una situación ejemplar, la matriz simbólica en la que el *yo* [*je*] se precipita en una forma primordial, antes de objetivarse en la dialéctica de la identificación con el otro y antes de que el lenguaje le restituya en lo universal su función de sujeto. (Lacan 1949. P. 68)

Mirza (2011) explica que:

> La "escena" que Lacan concibe en torno al espejo, parte del reconocimiento (cognitivo y afectivo) de sí mismo por parte del infans, descubrimiento jubiloso y que anticipa una unicidad que no es tal aun. Es una identificación imaginaria que se inscribe en un "dinamismo libidinal" intenso, atravesado por la mirada materna que, a su vez, lleva en si la dimensión simbolica. (P. 105)

Es así que el niño que mira su reflejo en el espejo y ve la mirada de su madre en la que comprueba ser "objeto de su deseo, lo cual se vuelve el suyo propio" (Mirza, 2011, p. 104), es de esta forma que "La pulsión escópica de la madre que despierta la pulsión escópica de su hijo (…)" (Mirza, 2011, p. 105).
El deseo de la madre es portador de la "dimensión simbólica de su propia castración", la prohibición al incesto, "la reintegración de su producto (…) que es correlativo de la prohibición al niño de la unión con ella y el regreso al útero", lo que convierte al deseo como portador del nombre del padre, la cultura y el lenguaje: el Ideal del Yo. Es así que el Ideal de Yo como función del Super yo, entendido como la exigencia que se impone un sujeto a favor de llegar a ser un ser "ideal", y el Yo Ideal, entendido como el estado de completud narcisista, "se vuelven inextricables y solidarios uno del otro en relación al espejo" (Mirza, 2011, p. 104)

Por su parte Assoun (1994) propone que luego del surgimiento del psicoanálisis el cuerpo ya no puede "ser planteado como principio autógeno portador de su sentido propio." (p. 233). De modo que resulta necesario pensar al cuerpo como una construcción subjetiva que realiza el individuo en relación al Otro, el cuerpo es erogeneizado y libidinizado en este vínculo, por lo que se encuentra lejos de tener una representación real y objetiva para el sujeto.

Assoun (1994) dirá que, de hecho, la pulsión se origina en lo somático, esta pulsión es la "(…) excitación corporal localizada en un órgano y que se traduce en una tensión originaria, pero la moción correspondiente se manifiesta como psíquica, tendiendo a la supresión del malestar por mediación de un objeto." (p. 242). Al formular esta relación de dependencia entre cuerpo-pulsión-psique dicho autor llega a la conclusión de que el cuerpo hace trabajar al psiquismo (alma) (p. 243) otorgándole también el carácter dinámico del mismo. Es decir que el cuerpo es el medio por el cual se construye, como ya habíamos dicho anteriormente, el psiquismo. "Así pues, el cuerpo es por excelencia lugar del pasaje del objeto y del Otro, de donde *nace* el sujeto." (Assoun, 1994, p. 255). Tenemos como resultado un cuerpo atravesado por lo real, lo simbólico y lo imaginario. La cultura impregna al sujeto por medio del cuerpo, por lo que los tatuajes determinados simbólicamente por el Otro se despliegan en su cadena significante. De modo que los tatuajes se juegan en el terreno de la psique del individuo, por lo que son factibles de ser leídos, escuchados y pensados en el ámbito clínico.

La Piel del psiquismo

La piel es uno de los órganos del cuerpo humano, el mayor dado que recubre toda su superficie y su función es proteger a los órganos, los recubre, además de abogar como comunicadora con el entorno exterior al sujeto; permitir el intercambio de sustancias con el medio, como por ejemplo la sudoración.
La piel se compone de tres capas: la epidermis es la cara externa, la dermis y la hipodermis la cara interna. La piel además de ser una barrera entre lo interno y externo es un órgano sensorial.

Reisfeld (2007) dirá que "la piel que recubre el cuerpo opera como un primer límite entre el organismo y el mundo externo. (…) recibe estímulos que provienen tanto del interior como del exterior." (p. 46). Como decíamos anteriormente es a partir de los estímulos sensoriales que recibe un recién nacido de su madre que comienza a construir su psiquismo, pautando así la forma de relacionarse con ese medio externo. Estos estímulos que confluyen en la piel generando distintas sensibilidades, que Anzieu (1998) describe como calor, presión, dolor, tacto, la relación con los órganos de los sentidos (visión, olfato, gusto y oído), las sensaciones kinestésicas y de equilibrio, llegan al bebé por medio de la piel y son procesados como "comunicación no verbal que emerge de la mera sensibilidad para expresar algo que se decodifica a nivel de la piel" (Resifeld. 2007. P.45)

Es así que la piel es facilitadora de las primeras formas de comunicación que tiene el sujeto con el otro. Comunicación, que también, reviste al nuevo ser de una erogeneidad particular y propia para cada uno, categorizando a la piel como un lugar de individuación.

Didier Anzieu (1998) trabaja con la noción del "yo-piel", instancia previa y necesaria para el establecimiento del "yo" propiamente dicho. Esta idea de piel psíquica se apoya en las funciones de la piel corporal.
Didier Anzieu (en Reisfeld , 2007) explica que el niño se sirve del "yo piel" ya que influye en las fases del proceso de desarrollo "para representarse a sí mismo como yo que contiene los contendidos psíquicos a partir de su experiencia de superficie del cuerpo" (P.48). Es así que "en circunstancias favorables, la piel se convierte en la frontera entre el "yo" y el "no yo", o, para decirlo de otro modo, la psique ha entrado a vivir dentro del soma, dando lugar a una vida psicosomática individual" (p.48)
Se distinguen dos bases en las cuales se funda el "yo piel" del individuo que Didier

Anzieu (1998) teoriza y luego Reisfeld (2007) retoma; si el “yo piel” se construye desde una vertiente narcisista se formula la “fantasía de una piel común se transforma en la fantasía secundaria de una piel reforzada e invulnerable” (Reisfeld 2007. P. 50) de lo contrario si el “yo piel” se formula desde una vertiente más masoquista se establecería la “la fantasía de una piel común desgarrada o herida” (Reisfeld 2007. P. 50).

Vemos por lo tanto que la piel es un órgano determinante en construcción psíquica del sujeto y un medio de comunicación que confluye con los demás órganos de los sentidos para tomar del entorno las percepciones que estructuraran la vida subjetiva del mismo, determinando así la manera futura que va a tener de relacionarse con los demás.

c. Tatuajes y psicoanálisis

“(…) es por medio del cuerpo que se intenta llenar la falta por la que cada uno entra en la existencia como ser inacabado, que produce sin cesar su propia existencia en la interacción con lo social y lo cultural. Adornarse con signos consumidos e imaginados, asegura una protección contra la angustia difusa de la existencia (…)”

Le Breton, 2002, p. 171.

Como hemos visto, el cuerpo es el soporte material que posibilita la formación del psiquismo en la infancia (Lopez, 2002. p.3); ya que dicho cuerpo es “(…) armado de un cuerpo erógeno, siempre en relación a otro” (Lopez, 2002, p.3) lo que hace que la piel sea uno de los vehículos que tienen los individuos para expresar sus emociones, sensaciones y representaciones ya sean conscientes o inconscientes; de tal manera que se podría pensar al tatuaje como la letra encarnada en un singular lenguaje corporal. Y como comentábamos anteriormente factible de análisis si así lo requiriera el espacio analítico.

Guerra (2006) se plantea la cuestión sobre qué posición deberían asumir los analistas ante la presencia de estos cuerpos modificados y/o tatuados en el espacio de consulta, sostiene que si se los designa como; “(…) una forma menor o precaria de expresión psíquica, o de falla en la simbolización, nos acerca más al campo del prejuicio que al de la interrogación creativa.” (p.52), abriendo un abanico de

cuestionamientos en torno a la práctica, donde se debe escuchar la singularidad de cada sujeto y no reduciendo la misma al terreno del síntoma o patologización.

Reisfeld (2007) también adhiere a la idea del cuerpo como vehículo "fundamental para la expresión de conflictos" propone que lejos de una falla en simbolización, los tatuajes facilitan/viabilizan la "canalización de una amplia gama de situaciones inconscientes" (P.43). Lo que nos recuerda el planteamiento de Le Breton (2006) donde dirá que en la actualidad la superficie de la piel es donde se materializa la profundidad de la identidad del sujeto (p.3).

A su vez Guerra (2006) plantea que si bien "(…) puede haber múltiples situaciones personales que determinen la necesidad de tatuarse, en muchos casos seguramente el disparador sea una situación de angustia que es canalizada de esta forma." (p.51) Por lo que se puede conjeturar que el tatuaje cumple distintas funciones para el sujeto contemporáneo, oficiando como; banco de memoria, soporte bibliográfico, viabiliza la tramitación de acontecimientos de importancia subjetiva para los individuos y participa en los procesos de duelo, entre otras.
En otras palabras, el tatuaje en la actualidad le otorga identidad al Yo, en tanto pensemos a un Yo constituido desde la corporalidad en una cultura donde el valor de la imagen es primordial.

Banco de memoria y soporte bibliográfico

Guerra (2006) dirá que el dinamismo inconsciente se funda sobre el intento de simbolizar la ausencia del objeto (p.51) y entiende que dicho dinamismo inconsciente es lo que estructura la psique del sujeto.
La piel promovida en parte por la cultura del tatuaje como una superficie a marcar es un ámbito confiable de permanencia, lo que configura un "soporte factico" y concreto en el cual inscribir ese "objeto ausente" o su representación. En este caso, se entiende que el objeto del tatuaje es dejar una marca que perdure al transcurso del tiempo y sea parte de "(…) un índice perceptivo o complementario de la imagen mental" (Guerra, 2006. p.52) que oficie de soporte bibliográfico para el sujeto y permita recrear su propia historia.

Además el tatuaje funciona, según Le Breton (2006) como un tipo de "protección simbólica contra la adversidad, una superficie protectora contra la incertidumbre del mundo" (p. 5). Ya que es "La fluidez del tiempo lleva a querer dejar el recuerdo en su

propio cuerpo para no olvidar nada. El signo cutáneo es ahora una forma de escribir en la carne los momentos claves de la vida" (Le Breton, 2006, p. 5)
El cuerpo se convierte en un álbum fotográfico, en una historieta que narra los aconteceres clave de vida de los individuos, los tatuajes impiden el olvido de las experiencias y los objetos vinculados a ellas (Reisfeld, 2007). Se construye así una "imagen de cuerpo" (Le Breton, 2002) adecuada a las representaciones subjetivas de cada individuo fortaleciendo mediante el tatuaje la "(…) búsqueda de sentido e identidad" (Le Breton, 2006. P, 4)

El tatuaje y su implicancia en el duelo

En este apartado veremos cómo los tatuajes pueden formar parte en los procesos de duelo. A modo introductorio a este concepto veremos lo que Bacci (2013) trabaja en base a lectura que Allouch (1996) hace de Freud. Dirá que:

> El duelo por la muerte de un ser querido conceptualizado por Freud (1917) según la lectura de Allouch (1996) mostraba su superación luego de un arduo trabajo de retiro de la libido colocada en el objeto perdido y posterior recolocación de la misma en otro objeto de amor. En este esquema el duelo finalizaba con la sustitución de la persona amada.
> Pero Allouch (1996) cuestiona esta postura freudiana mostrando como la superación del duelo se complejiza en la medida que lo que se debe retirar del objeto de amor perdido implica a un registro narcisista propio ubicado en el otro. En otras palabras partes de uno establecidas a propósito del lazo afectivo colocadas en el objeto. El trabajo del duelo comprende el retiro de lo propio colocado en el otro y ya no la sustitución. (p, 3)

Siguiendo este planteo, en la acción de retirar lo propio del otro es donde entra en juego el tatuaje. En situaciones de duelo, cuando vemos que alguien se tatúa el nombre, los rostros, algún símbolo o fecha que represente a un ser querido luego de su fallecimiento, podemos pensar a esa inscripción como parte del regreso del registro narcisista depositado en el objeto perdido al propio cuerpo, encarnado en la piel.

Dicha autora plantea, además, que por las características del nuevo paradigma la muerte es "desubjetivada y excluida" y "tiene su reducto final en el cuerpo hipermoderno" (p. 3) ya que se intenta negar a la muerte por todos los medios que se

tenga a mano (productos de consumo) y cuando esta llega a pesar de los esfuerzos por refrenarla es atribuida al fracaso del cuerpo. Por lo que "En este caso la muerte como dimensión de la vida se convierte en la hipermodernidad en objeto de consumo (…)" dado que la "(…) construcción de la subjetividad es modelada por la necesidad de consumir y por tanto se define a partir de la misma." (Bacci, 2003, p. 4). En este punto es interesante pensar como entra en juego la práctica del tatuaje y su creciente popularización y comercialización, convirtiéndolo en objetos de consumo y belleza que operan como catalizadores en esas circunstancias.

Carácter sublimatorio del tatuaje

Freud (1923-25) plantea: "¿No se cumplirá toda sublimación por la mediación del Yo, que primero muda la libido de objeto en libido narcisista, para después, acaso, ponerle {setzen} otra meta?" (p. 32).

Si entendemos a la sublimación como destinos posibles para una pulsión, el tatuaje podría poseer, de cierta forma, una vertiente sublimatoria de la pulsión escópica que porta el deseo de la madre y que el infans internaliza en el estadio del espejo. Podría pensarse entonces que al tatuarse un sujeto ya en su juventud o adultez busca reconocerse en la mirada del Otro tal cual como en un tiempo anterior el infans buscaba el regocijo del reconocimiento en su propio reflejo, en la mirada y deseo de su madre. Ya que tal cual lo plantea Guerra (2006) la "inscripción en el psiquismo está pautado por el particular entramado de la huella mnémica que deviene representación anclada en un trabajo sobre la ausencia del objeto. Ausencia que marca el camino prínceps de la actividad mental: el deseo." (p. 50)

Es así que las significaciones de los afectos se desplaza hacia la piel, en una suerte de metonimia (Lacan, 1999) resultado en el engendramiento de un significante nuevo fruto del enganche asociativo de la cadena de significantes del sujeto. Por lo que el tatuaje aquí sinónimo de metáfora (Lacan, 1999) es la condensación de todos los afectos en una nueva representación imaginaria.

En otras palabras, más específicamente en las de Garma (citado en Reisfeld, 2007) "al igual que la ropa los tatuajes serian un intento de "conservar el amor y protección materno" (P.49). Se puede pensar, entonces, que realizarse un tatuaje iría tras la búsqueda de esas sensaciones perdidas en la infancia, de esos registros mnémicos que quedaron grabadas en el registro de lo real del sujeto.

El tatuaje como *operador psíquico*

Veremos que Reisfeld (2007) define al tatuaje como operador psíquico ya que dirá que "(…) posibilita externalizar un amplio espectro de situaciones afectivas a la vez que constituye, bajo ciertas circunstancias, un medio eficaz para ligar y dotar de representabilidad a estados internos de tensión o angustia." (p. 68)
Reisfeld (2007) sostiene que el "hecho psíquico" no solo se puede pensar con palabras (escritas o habladas) sino que también en formas. Siendo el operador psíquico un artificio, creado por el sujeto, para facilitar la simbolización (p.118). Esta autora realiza algunas precisiones acerca del concepto simbolización, que parece importante destacar, dirá que; el símbolo deviene deformado de un complejo de ideas y "sus afectos reprimidos" (p. 118), el símbolo es "(…) un acuerdo entre mociones inconscientes y de ciertas fuerzas que se oponen a su libre expresión (la represión). Así, el sujeto que emplea un símbolo no es consciente de su significación oculta." (p.119).
Para algunos temas de importancia subjetiva, como el procesamiento de la propia muerte, Karacaoglan (2012) propone que por medio del tatuaje el sujeto puede expresar ciertas mociones reprimidas que aún no son conscientes para él mismo, de esta manera en el tatuaje pueden aparecer imágenes con cierta carga representacional que el sujeto aún no ha logrado simbolizar conscientemente pero que operan bajo la barrea de la represión.
Tal parece que en este tipo de situaciones u otras en las que el sujeto no ha logrado hacer consciente algunos afectos reprimidos, estos son liberados a través de la práctica del tatuaje que oficia de operador psíquico.

VI - POSICIONES CON RESPECTO A LA PRÁCTICA DEL TATUAJE.

Tatuajes en la adolescencia vs Tatuajes en la adultez.

Reisfeld (2007) propone que tatuarse en la adolescencia conlleva una fantasía inconsciente de autoridad por lo que la inscripción en la piel vendría a ritualizar "el pasaje a una condición adulta" (p. 69). La autora atribuye este hecho a las características de la época, que no permiten el tiempo necesario al adolescente de elaborar mentalmente la pérdida del cuerpo infantil, perdida que viene aparejada a los cambios corporales que experimenta el sujeto en dicha etapa.
No obstante se refiere, también, al motivo de la incursión adulta en el tatuaje. A cerca de lo cual, dirá que; en estas personas hay una "(…) necesidad de prolongar la adolescencia en cuanto etapa de maduración, así como de su idealización por parte de los adultos; esto último parece tornar más difícil la aceptación de los límites impuestos por el paso del tiempo." (p. 158).

"Función antipsicótica".

Así categoriza Karacaoglan (2012) al tatuaje, ya que en su trabajo teoriza a cerca de la función que cumple el mismo para ciertos sujetos, llegando a la conclusión, por medio de sus casos clínicos, de que la práctica tiene una "función antipsicótica". Esta mirada aporta una perspectiva novedosa, desde el psicoanálisis, sobre dicha actividad;
Gaddini (Citado en Karacaoglan, 2012) propone que a los 7 meses el bebé experimenta la separación con la madre y a su vez descubre el objeto transicional, si en este momento del desarrollo llegara a presentarse algún problema en dicha separación aparecería su representación somática que es la dermatitis. Karacaoglan (2012) postulara que el tatuaje constituye una dermatitis artificial, que intenta representar activamente y recompensar una deficiencia temprana en la actividad individual (p. 19). Utiliza términos como el de auto-lesión para referirse al tatuaje, quitándole otros significados que pueda tener la práctica. Generalizando así la actividad como un intento de simbolización fallida (p. 19) para "aliviar" las tensiones psicóticas provocadas por las ansiedades de separación y simbiosis. Para dicho autor el sujeto recurre al tatuaje en estos casos de tensión psíquica, asociados a la pérdida de un medio de simbolización, llegando a la firme conclusión de que los mismos tienen una "función antipsicótica" (p. 22).
Este autor dirá que la motivación de un sujeto para realizarse uno o varios tatuajes

proviene de la regresión a situaciones en las que se originaron los primeros conflictos, por lo que sería esperable que jueguen un rol activo en la relación transferencial, ya que esta es la reactualización de dichos conflictos con la figura del analista.

En cuanto a Reisfeld (2007) ahonda más en la cuestión discursiva y realiza una distinción entre dos tipos; “tener tatuajes” y “la idea de ser mis tatuajes” (p. 73). Dirá que el primer discurso pertenece a una vertiente neurótica mientras que el segundo tipo se encuentra constituido por sujetos que probablemente presenten un quiebre en la estructuración temprana del self, consecuencia de algún déficit vincular. Resulta que aquí esta actividad se convierte “(…) en el soporte de una nueva identidad ligada a lo corporal. Son un tramo necesario para la simbolización. (…) Se trataría de un intento restitutivo donde las ansiedades psicóticas logran ser contenidas a través de los sucesivos tatuajes” (p. 73).

Así mismo Assoun (Citado en Reisfeld, 2007) a modo de ilustrar que todos los cuerpos trabajan distinto, propone distintos registros corporales; El cuerpo neurótico, donde “el conflicto psíquico se transfiere al cuerpo dando lugar al síntoma conversivo”. El cuerpo perverso, el cual sostiene el goce mediante la predominancia de un “culto de órgano”. Y el cuerpo psicótico, donde el síntoma no remite a una “expresión simbólica, sino que es experimentado por el sujeto de manera concreta” (p. 39). La autora plantea que en la psicosis, el tatuaje es una inscripción directa en el cuerpo derivada de una falla simbólica, de modo que “lo que no puede encontrar su lugar en el texto vuelve (...) en lo real del cuerpo” (p.39)

Si bien este apartado (y el anterior) no se despega de la perspectiva psicoanalítica, se muestran otros aspectos de la práctica del tatuaje que bordean la vertiente de lo patológico. En este punto la bibliografía y los mismos autores se muestran contradictorios ya que definen a la práctica desde una mirada de la neurosis, psicosis o sociológica, no obstante la bibliografía también revela la imposibilidad de describir la práctica desde una sola postura ya que al ser una actividad propiamente humana, las significaciones que de ella se hagan pueden ser tan variadas como sujetos haya.

El tatuaje como acto impulsivo.

Desde esta postura el tatuaje tendría un estatuto de pasaje al acto, se caracteriza por ser impulsivo, no mediado por el sujeto y básicamente tiene la intención de hacer algo con la angustia de este. Según Reisfeld (2007) Cuando existe una patología de fondo el infringirse dolor puede evitar o refrenar el desborde de importantes estados de angustia que de lo contrario trastornarían al psiquismo (p. 74)

Reisfeld (2007) propone que la población que incurre en este comportamiento estaría constituida por;

> (…) jóvenes con un potencial riesgo adictivo que convierte al tatuaje en un hábito con características afines a cualquier otro tipo de adicción: el apremio por tatuarse, cierto estado de desesperación cuando no se satisface, la dependencia y restricción de intereses y la reorganización del self en función de ello, pudiendo en casos extremos terminar con el cuerpo cubierto de tatuajes. (p. 73)

En este punto (y en el anterior) los autores denotan cierto grado de patologización a la hora de conceptualizar la práctica del tatuaje, teniendo en cuenta que se plantea cual si fuera un "síntoma" de trastornos de la personalidad o psicosis.
Por ejemplo vemos en Cassab (2002) la firme conclusión de que la predominante población que lleva tatuajes, al momento de ingreso al hospital en el periodo de su investigación, padece de algún trastorno de personalidad. Tesar (Citado en Cassab, 2002) destaca también que la población que portaba tatuajes, ingresada a hospitales psiquiátricos, provenía de ambientes violentos y portaban rasgos antisociales de la personalidad.
Cabe destacar que dos décadas después la práctica del tatuaje tiene otra apertura por lo cual no es tan fácil hacer esta generalización. Aunque si es un factor que puede aportar a la escucha clínica a la hora de trabajar con el padecer del consultante.

Tatuaje como procesamiento del tiempo

A lo largo de este trabajo se pretendió resaltar la influencia capital que tienen las características del nuevo paradigma en el accionar de los sujetos y como estos han re-significado la práctica del tatuaje en función a este nuevo tiempo.
La inscripción permanente en la piel se puede pensar como otra forma de satisfacer la necesidad de retener el tiempo. Retener el tiempo, en tanto retener la juventud como paroxismo de la felicidad (Araujo, 2013. p 36) o del mismo modo intentar retener el

tiempo como alternativa a la angustia y ansiedad que genera la hipermodernidad (Araujo, 2013), fruto de la inseguridad, miedo al fracaso y vulnerabilidad que produce el pasaje vertiginoso de las experiencias, de la vida.

Viñar (2009) propone que la alternancia entre el tiempo transitivo del acontecer y el tiempo reflexivo de sedimentación para dicho acontecimiento (p, 40) es una condición necesaria para la configuración del psiquismo de cualquier sujeto. Dirá que la diacronía del tiempo interior, refiriéndose al entramado constitutivo de pasado, presente y futuro que nos determina se encuentra hoy subyugado por un exceso de actualidad. Por lo que se hace muy difícil procesar las experiencias de la misma manera que en el pasado.

Es así que desde esta perspectiva se podría pensar al tatuaje como el reducto final en el que se intentan guardar las experiencias subjetivas, que de otra forma parecerían perderse en la instantaneidad provisional y breve de la hipermodernidad (Araujo, 2013).

Llegado este punto es difícil desmenuzar el vínculo de las funciones del tatuaje como banco de memoria y procesamiento del tiempo por lo que retomaremos la postura de Le Breton (2006) que dirá que la fugacidad con la que el tiempo transcurre lleva a querer dejar una marca, un recuerdo en la propia corporalidad para no relegar nada. “Escribir en la carne los momentos clave de la vida” (p. 6) es la alternativa al olvido ya que, como habíamos visto anteriormente, el cuerpo da soporte material de la existencia del hombre.

Araujo (2013. p, 26-27) citando el pensamiento de otros autores propone que

> Estamos viviendo una verdadera mutación civilizatoria que nos habla no solamente de la vertiginosidad del pasaje del tiempo, de la aceleración de las transformaciones tecnológicas, de la aparición de un universo virtual donde el cyber-mundo construye y de-construye subjetividades.
>
> Nos habla también de nuevas alternativas comunicacionales, de nuevas formas de vivir los vínculos y vivirse como sujeto social complejo (J.Rheaume, 2011) en estas sociedades contemporáneas. Verdaderas sociedades de riesgo que generan nuevos valores y ritos, nuevos signos y símbolos; nuevas éticas y estéticas. (U. Beck, 1994)

Así es que la práctica re-significada del tatuaje forma parte de estos *nuevos valores y ritos*, se transforma en un elemento que le permite al sujeto procesar sus vivencias y el transcurso del tiempo, de una manera que a su vez no lo deja por fuera de los mandatos actuales.

El nuevo paradigma disuelve las referencias espacio-temporales que ofrecía la modernidad, de forma tal que el tatuaje aparece como contrapartida a esta necesidad del hombre de comprobar y construir la propia historia de vida sin perderse en la instantaneidad del momento.

Bauman (En Araujo, 2013) concluirá que “cuando uno patina sobre hielo fino, la única solución es la velocidad” (p. 27), es así que el tatuaje se convierte en un recurso “rápido” para afirmar y confirmar la historia del sujeto en un soporte concreto, el de la propia carne.

VII – CONSIDERACIONES FINALES.

A modo de ir concluyendo, este trabajo ha pretendido realizar un recorrido, aunque breve, de las significaciones que antaño se tenían de la práctica del tatuaje y cómo estas posturas acerca de la misma han ido evolucionando y cambiado a lo largo de la historia del hombre. Actualmente el cambio epocal provoca modificaciones en el habitus de los sujetos, de manera que se inscriben en la mente y operan con una nueva lógica, lo que en este trabajo se intentó articular a la práctica del tatuaje.

Hoy en día la imagen del cuerpo se enaltece, haciendo del mismo un escenario para comunicar y tramitar experiencias y pensamientos; esto hace que la práctica del tatuaje tenga mayor receptividad entre la población, derivando en lo que hoy es: una actividad regulada legal, sanitariamente y profesionalizada, a la que recurren cada vez más individuos por motivaciones muy variadas.

Precisamente fue la cuestión de la motivación, lo que en el comienzo fundó este trabajo, la interrogante inicial era sobre que llevaba a los sujetos a realizarse uno o más tatuajes a pesar del dolor que el procedimiento conlleva. ¿Que había detrás de las marcas en la piel?

En la medida que se fue avanzando en la búsqueda bibliográfica se hallaron no una sino una multicausalidad de condiciones que hacen a la práctica del tatuaje atractiva para las personas. En este punto la perspectiva psicoanalítica aporta la dimensión del inconsciente, necesaria al momento de suponer que el tatuaje posee: intencionalidad, motivación y un trasfondo psíquico e inconsciente; el tatuaje sería un emergente pulsional que entra en el grafo del lenguaje, no hablado pero si narrado en simbología sobre el cuerpo.

Mientras que, a su vez, los escenarios virtuales y televisivos son proveedores de la difusión masiva y en conjunción al contexto socio-histórico en el que estamos inmersos, hacen de la práctica una buena herramienta para fijar vivencias de importancia subjetiva, dado que el *vértigo civilizatorio* (Viñar, 2009) de la *hipermodernidad* (Araujo, 2013) no ofrece el espacio-tiempo necesarios para procesar y decantar las experiencias generando así una sensación de vacuidad simbólica en el sujeto.

De modo que se encontró que aunque el tatuaje se convierte en un artificio cada vez más a la moda y un objeto de consumo, sería un error confinar dicha práctica únicamente a esta dimensión o considerarla una actividad “adolescente”, “transgresora”, “marginal” o “patológica”, ya que como vimos estas marcas en la piel

son “signos superficiales y a la vez profundos” (Andacht, F. 2015) y los mismos se transforman en un sello simbólico de determinado hecho significativo con el que se busca constituir una identidad propia, historizar y procesar cuestiones que conciernen a la singularidad del sujeto; paradojalmente esto conlleva a una disparidad, dado que, además, es un signo de pertenencia ya que de alguna manera hay una intencionalidad de pertenecer a determinado colectivo.

Profundizar en los aspectos relativos a la piel fue menester para este trabajo, vimos que la misma se comporta como un órgano fundamental para la constitución del psiquismo, donde se juegan la mayor parte de afectos y experiencias, aquí el tatuaje como inscripción en la piel adquiere los rasgos adecuados para construir una “imagen de cuerpo” (Le Breton, 2002) que se ajuste a cada sujeto, dotándolo de individuación, y facilitando la posibilidad de exteriorizar un profundo espectro de situaciones afectivas que le permitan representar estados de internos de angustia y/o tensión. Esta construcción artificial de la *imagen del cuerpo* nos permite entender al cuerpo más allá de lo orgánico, dotando de representatividad psíquica rompiendo con el dualismo mente-cuerpo y descentrando al lenguaje únicamente de la palabra hablada.
Así es que el tatuaje se presenta en distintas ocasiones para intentar salvaguardar distintas circunstancias como las ya mencionadas: duelos, pasajes al acto, psicosis y/o soporte bibliográfico, de manera que el tatuaje constituye una forma de procesamiento de lo pulsional que adquiere las dimensiones que el sujeto le pueda dar, en este punto el psicoterapeuta se puede servir del mismo para comprender un poco más la complejidad del individuo, en cuanto el sujeto vaya dando cuenta de estos aspectos en su discurso.

Por otro lado, en tiempos donde el psicoanálisis está en crisis (Viñar, 2009) donde el tiempo para la construcción y el relato de la novela familiar decae, “es función de nuestro oficio restablecer y reparar ese espacio carcomido, corroído por algunas tendencias del mundo actual, de la pregnancia de la imagen y la instantaneidad” (p.48), es posible aprovechar al tatuaje y el cuerpo es narrado para ponerlo en palabras y dar historicidad (consciente) a los analizantes que los porten (siempre y cuando así lo requiera).
Actualmente el tatuaje se torna en una dimensión de lo cotidiano que el psicoterapeuta no debería pasar por alto dado que constituye otra fuente de conocimiento acerca del paciente. Estar abiertos a analizar, libre de prejuicios y relacionar los tatuajes con sus portadores es un ejercicio clínico que aporta a la construcción subjetiva que promueve el espacio analítico. Se entiende que los tatuajes, muchas veces, son

representaciones de cuestiones de importancia subjetiva, por lo que es natural que sean rememorados y actuados en transferencia, como se ejemplifica en Karacaoglan (2012). Por lo tanto existe la probabilidad de que el sujeto pueda canalizar por esta vía algo de las mociones reprimidas que actúan en la transferencia.

Por otra parte, también, fue intención de este trabajo generar nuevas miradas y/o reunir distintas posturas acerca de la práctica del tatuaje para lograr un mayor entendimiento, más acabado y menos obturado sobre la temática. Además de fomentar la problematización y profundidad de cuestiones que por cotidianas, son pasadas por alto, sin ver que tal vez puedan aportar al conocimiento del paciente.

VIII - REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Anzieu, D. (1987). *El yo-piel*.
- Araujo, Ana María. (2013). Todos los tiempos el tiempo. Montevideo: Psicolibros.
- Assoun, P. L. (2002). *La metapsicología*. Siglo XXI.
- Assoun, P. L. (1994). *Introducción a la metapsicología freudiana*. Paidós.
- Bacci, P. (2013). La muerte y el duelo en la Hipermodernidad. *Recuperado de: http://www.querencia.psico.edu.uy/revista_nro13/pilar_bacci.htm*.
- Cassab, J. (2002). Psicopatología de La expresión a partir de los tatuajes en pacientes psiquiátricos internados-Un estudio epidemiológico. *Revista neurología, neurocirugía y psiquiatría*, *2*, 128-139.
- Bauman, Zygmunt (2002) Modernidad líquida. Buenos Aires: Fondo de cultura Económica.
- Berna, V. (2008). Procesos de construcción y clasificación del tatuaje en el Montevideo actual.
- Byung-Chul, H. (2013). La sociedad de la transparencia. *Gabás, R.(trad.). Barcelona: Herder*.
- Corbo, G. (2010). Tatuaje y resistencia al olvido. *Revista Querencia*, *13*.
- Freud, S. (1923 - 25). El yo y el ello, tomo XIX. *Buenos Aires, Amorrortu*.
- Guerra, V. (2006). Subjetivación en la adolescencia y cambios culturales: ¿Nuevas formas de inscripción? *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*, *102*, 41-60.
- Irazábal, J. [Canal 20]. (2015, Noviembre 25). Tatuajes [Archivo de video]. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=QAJZ2t3GXos&index=3&list=PLHpcdw0uD4pa_2Iwu6FqIB_AGMrMJBze3
- Karacaoglan, U. (2012). Tattoo and taboo: On the meaning of tattoos in the analytic process. *The International Journal of Psychoanalysis*, *93*(1), 5-28.
- Labraga, N. M. (2011). La dramática del espejo. *Revista uruguaya de Psicoanálisis (en línea)*, *112*, 100-115.
- Lacan, J. (1949). El estadio del espejo como formador de la función del yo [je] tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica. *Escritos i*, *1*.
- Lacan, J. (1999). Seminario V. Las formaciones del inconsciente. *Editorial Paidós*.

- Le Breton, D. (2002). Antropología del cuerpo y modernidad. *Buenos Aires, Nueva Visión*.
- Le Breton, D. (2006). Signes d'identité: tatouages, piercings, etc. *Journal français de psychiatrie*, (1), 17-19.
- Lopez Brizolara, Ana Lía. (2002) Tatuajes hoy. Congreso "El cuerpo en psicoanálisis" Montevideo: A.P.U.
- Reisfeld, Silvia (2005). Tatuajes: una mirada psicoanalítica. Buenos Aires: Amorrortu.
- Valentí, X. S. (2009). Tatuajes. Un estudio antropológico y social. *Piel*, *24*(6), 314-324.
- Viñar, M. N. (2009). Mundos adolescentes y vértigo civilizatorio. Montevideo, Uruguay: Ediciones Trilce.
- Wohlrab, S., Stahl, J., & Kappeler, P. M. (2007). Modifying the body: Motivations for getting tattooed and pierced. *Body image*, *4*(1), 87-95.
- Zizek, Slavoj (2001). El espinoso sujeto. El centro ausente de la ontología política. Buenos Aires: Paidós.